Debaten acerca del plan de viviendas del presente año

Category: Vivienda
Published: Thursday, 28 February 2019 17:38
Written by Yurina Piñeiro Jiménez
Hits: 17418

Directivos del sistema de la Vivienda y autoridades del gobierno y el Partido de la provincia analizaron aspectos imprescindibles para lograr la construcción de 3001 viviendas en el presente año.

En el intercambio, el vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial que atiende las construcciones, Mariano Cruz Ledesma, planteó la necesidad de mejorar y completar la fuerza de trabajo de las direcciones municipales de este organismo.

“De forma especial, el plan del 2019 exige estabilidad y preparación de los jefes de los departamentos técnico, legal y de contabilidad, pues ahora tenemos el reto de construir casi el doble de las viviendas que normalmente hacíamos en un año.

“Si algunos de los territorios no tienen quien dirija estas áreas de trabajo, los directores tienen que comprometer a los trabajadores de mayor capacidad para que asuman determinadas funciones. Internamente hay que hacer los cambios que sean precisos, lo que no puede suceder es que por falta de liderazgo se frene el proceso inversionista.

Acerca de este particular, Eduardo Santana Valdés, funcionario del Partido en la provincia instó a estrechar vínculos con los centros

Phoca PDF

educacionales y las direcciones de trabajo, para garantizar una correcta demanda de la fuerza laboral.

“No vamos a tener nunca los técnicos y especialistas que necesitamos, si no vamos a la escuela de oficio y al órgano de trabajo y nos preocupamos por los graduados en construcción o en perfiles a fin con nuestra función estatal.

“A los jóvenes tenemos que enamorarlos, encaminarlos, enseñarlos porque el futuro de la Vivienda está en sus manos. No tienen que ser expertos en la rama, de hecho, la mayoría de nuestros funcionarios no son especialistas en construcción, sino que se han reorientado profesionalmente. Si lo seguimos dejando a la espontaneidad, pues vamos a seguir teniendo dificultad en este aspecto”.

Por su parte, Oscar Yumar Alfonso, director provincial de este organismo destacó que cada funcionario, cuadro y técnico constituyen facilitadores en el cumplimiento de los programas constructivos.

“Tenemos que garantizar que los beneficiados con los distintos programas de la vivienda tengan a tiempo su licencia, el proyecto y demás documentación técnica, para que esto no retrase el inicio de la ejecución de la obra.

“En el caso específico de los subsidiados tenemos que proveerles los recursos, pero también orientarlos, exigirle y controlarlos, a través de los técnicos de los Consejos Populares y demás estructuras de dirección que existen en las comunidades. Porque el objetivo final nuestro es que todo el mundo en Pinar del Río tenga una casa, pero si no construimos, cómo vamos a tenerlas.”

Phoca PDF